Presentes
—
Presidente
Reyna
Tovares
Garcia
—
Con aviso
Granel

Sesión 108ª

Dia 20 de Octubre de 1894.—

Abierta la sesión á las 2 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho y se resolvió:

a Nombrar subpreceptora de la escuela nº 16 del 14º Distrito, á la Subpreceptora Normal, Srta. Ana Bagnasco—Espte—2948.—

b Contestar al C. E. del 14º Distrito, transcribiendo el informe de la Inspección, respecto á datos pedidos, referentes al diploma de la Srta. Ernestina Rivademar—Espte—2962.—

c Conceder dos meses de licencia con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 4 del 9º Distrito, Sra. Isabel Z. de Boedo, y nombrar para reemplazarla mientras dure su licencia, á la Srta. Carmen Acosta, diplomada con título supletorio correspondiente—Espte—3041.

d Aprobar la cuenta de los útiles que ha recibido el C. E. del 3er Distrito, durante el 1º trimestre de 1893—para las escuelas de su dependencia—Espte—42; la del mismo Distrito, relativa á útiles por el 1er trimestre de este año—Espte—1399—; la de textos y útiles recibidos por el 13er Distrito, en los trimestres 3º y 4º del año pasado—Espte—35.—

e Contestar al C. E. del 15º Distrito, manifestándole que sería conveniente crear en el año próximo, una escuela nocturna de adultos en Flores, proponiendo ese Consejo su personal en terna como establece la ley, pudiendo compensar con fondos de eventuales, los servicios prestados por

los Sres. Pisani y Medina, sinó fuesen nombrados para regentearla - Expte - 2882.-

f Proveer por Depósito, 100 bancos escolares para la escuela elemental nº 1 del 4º Distrito, debiéndo enviarse al citado Depósito, los que actualmente existen deteriorados en dicha escuela.- Expte - 2935 -; y los artículos solicitados por el C. E. del 7º Distrito - Expte - 2745.-

g Publicar la nota del C. E. del 7º Distrito, relativa á su reorganización, y nombrar para reintegrarla, á D. Juan G. Araujo, en reemplazo del Sr. Saravia que falleció - Expte - 3048.-

h Acusar recibo del oficio del Juzgado Correccional, Dr. Delgadillo, en el que comunica existé en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, la suma de pesos m/n - 24 - Expte - 3046.-

i Publicar la nota del Consejo Provincial de Educación de Córdoba, acusando recibo del giro que se le ha remitido, por valor de pesos m/n - 19.281.54 - importe de la subvención correspondiente al primer cuatrimestre de este año - Expte - 3041.-

j Contestar á la Comisión de Educación de San Luis, que este Consejo no posee los retratos de los prohombres argentinos, que solicita - Expte - 2901.-

k Archivar el expte - 3040.-

Se levantó la sesión, á las 4½ p. m.-

Ramos Mejía [signature] — Díaz Mor[signature]

Srio